

BUIN,

16 MAY 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 1384/ VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2773** de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El **Memorándum N° 1652**, de fecha 02 de Mayo de 2022 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita al Administrador Municipal decretar aporte económico a **Vanessa Contreras Madrid, Johana Nieto Mellado y Wendy Donoso Escobedo**, apoderados de jóvenes futbolistas que se encuentran nominados para ser parte de la Selección Chilena-Futbol 7 en Campeonato Mundial a realizarse en el mes de julio de 2022. Se adjunta la siguiente documentación:

- * Curriculum Deportivo de Marcelo Sáez, elaborado por la Escuela de Futbol Nueva Valdivia de Paine.
- * Carta donde se informa la nominación de Marcelo Sáez Donoso a la Selección Chile de Fútbol 11, emitida por la Presidenta de F7IceEnd, Chile.
- * Carta de Autorización de Wendy Donoso Escobedo, para la participación del menor Marcelo Sáez en Campeonato Internacional de Fútbol 7.
- * Fotocopia Cédula de Identidad Marcelo Sáez Donoso.
- * Fotocopia Cédula de Identidad Wendy Donoso Escobedo.
- * Certificado de Residencia.
- * Anexo fotográfico.
- * Cartola Hogar, Registro Social de Hogares.
- * Curriculum Deportivo de Martín Madrid Contreras, elaborado por la Escuela de Futbol Nueva Valdivia de Paine.
- * Carta donde se informa la nominación de Martín Madrid Contreras a la Selección Chile de Fútbol 11, emitida por la Presidenta de F7IceEnd, Chile.
- * Anexo fotográfico.
- * Permiso Formal de Vanessa Contreras, para la participación del menor Martín Madrid en Campeonato Internacional de Fútbol 7.
- * Certificado de Residencia.
- * Fotocopia Cédula de Identidad Vanessa Contreras Palacios.
- * Certificado de Nacimiento de Martín Madrid Contreras.
- * Cartola Hogar, Registro Social de Hogares.
- * Curriculum Deportivo de Tomás Navarro, elaborado por la Escuela de Futbol Nueva Valdivia de Paine.
- * Fotocopia Cédula de Identidad Tomás Navarro Nieto.
- * Fotocopia Cédula de Identidad Johana Nieto Mellado.
- * Carta Poder Simple de Johana Nieto, para la participación del menor Tomás Navarro en Campeonato Internacional de Fútbol 7.
- * Certificado de Residencia.
- * Carta donde se informa la nominación de Tomás Navarro Nieto a la Selección Chile de Fútbol 11, emitida por la Presidenta de F7IceEnd, Chile.
- * Cartola Hogar, Registro Social de Hogares.

3.- La **Pre Obligación Presupuestaria N° 540**, de fecha 05 de Mayo de 2022, emitida por la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- La **Instrucción** del Administrador Municipal para decretar lo solicitado.

DECRETO.

1.- Otórguese un **Premio Económico**, a las personas que se indican a continuación, apoderados de jóvenes futbolistas de la Escuela de Fútbol Nueva Valdivia de Paine, quienes se encuentran nominados para ser parte de la Selección Chilena de Fútbol (Fútbol 7) para participar en el Campeonato Mundial de la especialidad que se desarrollará desde el 16 al 23 de Julio de 2022, en la Ciudad de Miami, Florida-Estados Unidos:

Nombre	RUT	Monto
Wendy Marlene Donoso Escobedo. Apoderado de Marcelo Sáez Donoso.		\$200.000.- /
Vanessa Andrea Contreras Palacios. Apoderado de Martín Madrid Contreras.		\$200.000.- /
Johana Andrea Nieto Mellado. Apoderado de Tomás Navarro Nieto.		\$200.000.- /

2.- El aporte tiene por finalidad poder apoyar a sus desempeños en la disciplina deportiva que practican.

3.- Impútese el Gasto al Ítem Presupuestario 215.24.01.008 "Premios y Otros", Centro de Costo 25.05.03.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. CMG. VZS. mss.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.E.
- DIDECO
- Archivo SECMU
E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Premiación\2022\Vanessa Contreras Madrid y otros.doc